

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CESIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LA VEGA POR PARTE DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPES), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/4300-0152]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de diciembre de 2020, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0152, relativa a cesión del Polígono Industrial de la Vega por parte de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES), presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 141, correspondiente al día 2 de noviembre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0152]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que, a través de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio y la empresa pública SICAN, negocie con el Gobierno de la Nación la cesión del Polígono Industrial de la Vega por parte de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES) al Gobierno de Cantabria para reactivar su funcionamiento y optimizar la gestión del mismo."